ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO

NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	0785 DEL 22 DE JULIO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META.**
VALOR:	SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 7.793.816.920).
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TRANSPORTES ESPECIALES LA ESTRELLA S.A.S.
NIT	900.812.569-8
REPRESENTANTE LEGAL	MARIEN LIZETH RIVERA TORRES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.024.497.636 de Bogotá D.C
NÚMERO Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:	RES.2026000233 DEL 22 DE JULIO DE 2026 SGPR - 2226 DEL 22 DE JULIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS C.C. No. 86.081.518 expedida en Villavicencio
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
TERMINO DE EJECUCIÓN:	El término para la ejecución del contrato será de CIENTO TREINTA (130) DÍAS DEL CALENDARIO ESCOLAR.
FECHA DE INICIO	23 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE ABRIL DE 2027
FECHA PRESENTE ACTA:	05 DE OCTUBRE DE 2026

A los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta, **MARIEN LIZETH RIVERA TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.862.129 de Bogotá D.C, representante legal de TRANSPORTES ESPECIALES LA ESTRELLA S.A.S., identificada con Nit. 900.812.569-8, en calidad de Contratista, y **DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.081.518 expedida en Villavicencio, Meta, en calidad de **Supervisor,** con el fin aclarar el acta de inicio del contrato No. 785 de 2026, respecto a la fecha de terminación, toda vez que por error involuntario de digitación se anotó el año 2026, siendo lo correcto el año 2027, y se anotó un objeto contractual que no correspondía al contrato de la referencia,

Por lo anterior, se aclara que la fecha terminación del contrato es el día nueve (09) de abril de 2027, y el objeto contractual corresponde a "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META**"

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS.
Secretario de Educación
Supervisor

MARIEN LIZETH RIVERA TORRES
C.C. 1.024.497.636 de Bogotá D.C.
R/L TRANSPORTES LA ESTRELLA S.A.
Contratista

Elaboró: Paula Andrea Ulloa Pardo	Revisó: Didiher Emil Ovalle	Aprobó: Didiher Emil Ovalle
Cargo: Profesional especializada CPS de 2026	Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Educación